



Ayuntamiento de

Águilas

ANUNCIO.-

ASUNTO: Resultados de la Prueba de aptitud psicotécnica para provisión de una plaza de agente de la Policía Local, por turno de movilidad y sistema de concurso.

Reunido el día 21 de febrero de 2019 el Tribunal designado para la calificación de las pruebas del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Águilas, para cubrir en propiedad una plaza de agente de la Policía Local, por sistema de concurso y turno de movilidad, se ha calificado la primera fase del proceso, prueba de aptitud psicotécnica, realizada el día 20 del mismo mes y año, dando el siguiente resultado:

Nombre y apellidos aspirante:	calificación
1.- GARCÍA MARTÍNEZ, FRANCISCA MONSERRAT.	NO APTA
2.- HERNÁNDEZ PICO, JOSÉ ANTONIO.	NO APTO
3.- VILLENA TERRONES, MARCOS DIONISIO.	APTO

El Tribunal ha acordado conceder a los/as señores/as aspirantes un plazo de **dos días hábiles** desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web municipal y tablón de anuncios, para formular reclamaciones contra los anteriores resultados.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

En Águilas, en fecha expresad al margen

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Por el Tribunal, el Secretario.

Ayuntamiento de Águilas

CIF P3000300H, Dirección: Plaza de España, 14, Águilas. 30880 (Murcia). Tfno. 968418800. Fax: 968418865